

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, Octubre 2 de 2024.--

DECRETO N° 3.214/3 (MEyP)

VISTO, que se hace necesario aceptar la renuncia presentada por el Ing. Civ. Alfredo Montalván, DNI N° 12.413.614, al cargo de Subsecretario de Medio Ambiente de la Secretaría de Estado de Producción, dependiente del Ministerio de Economía y Producción; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue designado mediante Decreto N° 64/3 (MEyP) de fecha 30 de octubre de 2023.

Que a los fines de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:


ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Civ. Alfredo Montalván, DNI N° 12.413.614, al cargo de Subsecretario de Medio Ambiente de la Secretaría de Estado de Producción, dependiente del Ministerio de Economía y Producción, en virtud de lo considerado precedentemente.-

ARTÍCULO 2°.- Dásele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.-

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Economía y Producción.

ARTÍCULO 4°.- Dése al Registro Oficial de publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

jm



P. GABRIEL VÍCTOR ABAD
MINISTRO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN



C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
GOBERNADOR DE TUCUMÁN